

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3622 MADRID

D.^a María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 606/2013, del concursado Amedeco, S.A. se ha dictado auto de fecha de 16 de enero de 2014, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 16 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140003797-1